

Primer contrato en la Bolsa Agropecuaria, el miércoles (El Financiero 22/10/12)

Primer contrato en la Bolsa Agropecuaria, el miércoles (El Financiero 22/10/12)(Héctor A. Chávez Maya / enviado) Lunes, 22 de octubre de 2012 Registrará compra-venta de 25 toneladas de maíz. CHIHUAHUA, Chih., 21 de octubre.- El próximo miércoles en la Bolsa mexicana se registrará el primer contrato de compraventa de 25 toneladas de maíz, con lo que quedará ya establecida la Bolsa Agropecuaria, instrumento con que, según funcionarios de la Secretaría de Agricultura, se elimina el riesgo cambiario y se busca ordenar el mercado, mientras que para los involucrados en la cadena servirá de poco al tratarse de un país altamente deficitario. Entrevistados en el marco del Foro Global Agroalimentario, organizado por el Consejo Nacional Agropecuario (CNA), el subsecretario de Alimentación y Competitividad de la Sagarpa, Ernesto Fernández Arias, dijo que si bien este primer contrato tendrá punto de entrega en Chicago, con lo que aún no se revelarán los precios locales, se lograrán los "cimientos" para administrar riegos más adaptados a la realidad, al ser un instrumento en toneladas y en pesos, lo cual elimina el riesgo cambiario. "Ya tendremos un instrumento de base, lo cual quiere decir que toda la parte legal, de diseño y sistemas, está adaptado para comenzar a recibir contratos mexicanos. La siguiente etapa es poner punto de entrega en México, pero para ello sí se requiere la participación de compradores-vendedores del mercado real de México." Confió en que el próximo año este instrumento alcance el contrato de medio millón de toneladas, lo cual sería un éxito, tomando en cuenta que se trata de una herramienta nueva. Sin embargo, a largo plazo se tendría la capacidad de cubrir alrededor de 60 millones de toneladas de los diferentes productos, tomando en cuenta el tamaño del mercado y en cuanto a importaciones y exportaciones de granos y oleaginosas. "Ya está ahí la Bolsa, ya se está enlistando el contrato, lo cual quiere decir que la capacidad sí la tenemos. Lo único es que se vaya usando y dando los pasos para que funcione como se debe, ordene el mercado, libere el precio, y al final el productor, en lugar de hacer agricultura por contrato, se defina por la Bolsa." Dependerá de la nueva administración fortalecer este nuevo instrumento, apuntó. Al respecto, José Cacho Ribeiro, vocal de la Cámara Nacional del Maíz Industrializado, dijo que si bien se abre una opción para quien desee utilizarla, al final de cuentas la referencia de precios va seguir siendo Chicago, además de que este instrumento no va a poder reducir la volatilidad, por el simple hecho de que México no puede definir precios locales debido a su alta dependencia del exterior. Consideró que lo importante será entender cuál será el beneficio de que estos contratos se realicen en México y asegurar que el costo sea igual o menor que el que opera en Chicago, pues al final se tendrá que pagar un precio de indiferencia por traer el grano al país. Para que funcione, advirtió, México debe tener niveles de producción por lo menos de lo que requiere para el mercado interno, y no tener niveles de importación tan grandes, pues ello permitiría determinar precios locales o regionales de una manera más dinámica.